

PANORAMA

del comercio exterior

CRISIS SANITARIA Y COMERCIO EXTERIOR DOMINICANO

Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI)

**COVID-19, ECONOMÍA Y COMERCIO INTERNACIONAL:
IMPACTO Y CONSECUENCIAS FUTURAS**

Raúl O. Pérez

DESGRAVACIONES AL 2020: RD-CAFTA

Marcelo Salazar

COMPENDIO DE NOTICIAS

de comercio internacional

La crisis sanitaria y el comercio exterior dominicano

Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI)

A pesar de que encontró al país en una situación externa favorable, la pandemia del nuevo coronavirus terminará causando severos estragos económicos y producirá una drástica disminución en los flujos de comercio internacional.

Antes del Covid-19: unas cuentas externas robustas

Desde 2013, la República Dominicana venía registrando reducciones significativas en el déficit de Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos. Entre 2012 y 2017, ese déficit se redujo desde el equivalente a 6.4% del PIB hasta 0.2% del PIB. Aunque en 2018 y 2019 subió hasta el equivalente a 1.4% del PIB, ese nivel fue notablemente menor al observado a inicios de la década.

Los factores que explican este desempeño fueron un crecimiento sostenido de los ingresos por remesas y por turismo, bajos precios del petróleo y, en el primer período (hasta 2014), una recuperación de las exportaciones bienes.

Entre 2013 y 2019, las remesas crecieron a un ritmo promedio anual de 430 millones de dólares y en los últimos tres años lo hicieron en 609 millones por año. En ese período, los ingresos por turismo crecieron a razón de casi 400 millones de dólares por año. Por su parte, las exportaciones de bienes lo hicieron en 326 millones por año, con marcadas diferencias por períodos. Hasta 2014 crecieron de manera intensa, recuperándose de la caída de 2008-2009 que resultó de la crisis económica global. Desde 2015 a 2017 se estancaron. En 2018 volvieron a crecer con mucho ímpetu como resultado de la expansión económica en Estados Unidos, pero a esto le siguió, en 2019, un retorno a una relativamente baja tasa de crecimiento.

Las importaciones de petróleo también contribuyeron a la holgura externa. En todo ese período, la factura petrolera se redujo en 178 millones por año. Las reducciones fueron especialmente intensas entre 2013 y 2016. A partir de 2017 crecieron y explicaron el aumento en el déficit de Cuenta Corriente en esos años, pero tanto la factura petrolera como el déficit continuaron siendo relativamente bajos en comparación con los observados a inicios de la década.

Enero y febrero de 2020

En los dos primeros meses de 2020 el déficit de la balanza comercial se redujo en 201.5 millones de dólares, pasando desde 1,620.4 millones en enero-febrero de 2019 hasta 1,418.9 millones en 2020. Este fue el resultado de un intenso repunte de las exportaciones y de un virtual congelamiento de las importaciones.

Gráfico 1. Valor de las exportaciones de bienes por trimestre
 Millones de USD, media móvil de tres trimestres



Fuente: Elaborado con información del Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Comparado con enero y febrero de 2019, las exportaciones crecieron en 174.3 millones de dólares u 11.4%. Este crecimiento fue particularmente intenso en febrero cuando la expansión fue de 138.4 millones de dólares o 18.2% comparado con febrero de 2019. Tanto las exportaciones nacionales como las de zonas francas se expandieron. Las primeras lo hicieron en 17.4% en comparación con enero y febrero de 2019, y las segundas lo hicieron en 8.2%.

Las importaciones, por su parte, se mantuvieron estancadas en ese bimestre. En 2020 alcanzaron 3.12 mil millones de dólares, 27 millones menos que en enero y febrero de 2019. Aunque, en consistencia con el comportamiento de sus exportaciones, las importaciones de zonas francas aumentaron en 5.3%, las nacionales cayeron en 63.4 millones de dólares (2.6%) reduciendo el total.

Impacto de la crisis sanitaria sobre los flujos de comercio: un escenario hipotético

A pesar de lo anterior, las expectativas son que a partir de marzo las cifras muestren una drástica reducción. Como resultado del impacto directo de la pandemia y de las políticas sanitarias de respuesta, las operaciones de las empresas de zonas francas se han reducido de forma significativa. Fuentes del sector indican que sólo las empresas de fabricación de productos médicos y farmacéuticos están operando, y seguramente han incrementado sensiblemente su producción debido al incremento en la demanda mundial. En 2019, las exportaciones de esas empresas explicaron el 27% de las exportaciones totales de bienes del sector, el 4.9% del total de empresas y el 13.8% de los empleos totales.

Gráfico 2. Balanza comercial enero-febrero 2019 y 2020
Millones de USD



Fuente: elaborado con información de la Dirección General de Aduanas (DGA)

La reducción en la producción y en los flujos de comercio del sector se asocia a dos factores. Primero, las cadenas internacionales de suministros se han visto entorpecidas por caídas en la demanda y la disponibilidad de insumos y servicios de transporte y logística. Segundo, la mayoría de las empresas han cumplido con la orden gubernamental de detener las operaciones de actividades no esenciales. Es previsible que esa orden se mantenga en vigor por al menos dos meses contando desde mediados de marzo.

Los ingresos por turismo también se reducirán hasta acercarse a cero por no menos de dos meses como resultado de la reducción de la demanda y el cierre de fronteras al tránsito de pasajeros. Se prevé que la recuperación de los arribos será lenta. También los ingresos por remesas se verán afectados por la reducción en el empleo y la actividad económica en los países de origen, en particular en algunos estados de Estados Unidos en los que se concentra la población dominicana. Los impactos estarán asociados a las medidas de distanciamiento social de los gobiernos estatales que afectarán los ingresos de los hogares remitentes.

De las fuentes principales de generación de divisas, probablemente la que resultará menos afectada será la de exportaciones nacionales debido a dos factores. Por un lado, los precios del oro se han mantenido muy elevados. El oro explicó el 31.2% del valor total de las exportaciones de 2019. Por otro, las exportaciones nacionales no mineras son principalmente de manufacturas. En 2019 explicaron un 48% de las exportaciones totales, forman parte de cadenas de valor relativamente cortas y una parte importante de ellas se dirige a mercados regionales. Esto podría hacerlas menos vulnerables a disrupciones en la demanda y en las cadenas globales de suministros. Además, un 12% de ellas es de productos alimenticios procesados, cuya producción se clasifica como esencial y, por tanto, se ha protegido de la paralización.

De hecho, al considerar las agropecuarias (alimentos no procesados), las exportaciones totales de alimentos y productos relacionados como empaques, las cuales no han sido paralizadas, alcanza el 17% de las exportaciones nacionales.

Es difícil prever con precisión cual será el impacto de la crisis que ha desatado la pandemia del nuevo coronavirus sobre el comercio exterior del país. El evento es muy reciente y no hay estadísticas disponibles ni siquiera del primer mes en el que la vida económica del país empezó a ser afectada por la situación. Sin embargo, es útil tratar de discernir a partir de algunos supuestos mínimamente razonables.

En 2019, los ingresos corrientes de la Balanza de Pagos, esto es, los que corresponden a los que se originan por exportaciones de bienes y servicios (incluyendo turismo), remesas y otros ingresos (renta de inversión y remuneración al trabajo) ascendieron a 29 mil millones de dólares. 11.2 mil millones (39%) fue por exportaciones de bienes (zonas francas y nacionales), 9.3 mil millones (32%) fue por exportaciones de servicios, principalmente turismo, 7.1 mil millones (24%) fue por remesas familiares y el resto (5%) fue por otros ingresos.

Sólo con el propósito de tener ideas gruesas y órdenes de magnitud de los efectos, asumamos los siguientes supuestos para 2020:

- que las exportaciones de zonas francas se reducen en 25% respecto al nivel observado en 2019, lo que equivale a tres meses completos de operaciones de todo el sector;
- que las exportaciones nacionales se reducen en 10%;
- que los ingresos por turismo declinan en 33%, lo que equivale a cuatro meses completos de operaciones; y
- que los ingresos por remesas se reducen en 20%

Si ese fuese el caso, las exportaciones de zonas francas caerían en 1,566 millones de dólares respecto al nivel observado en 2019, las nacionales se reducirían en 496 millones, los ingresos por turismo caerían en 2,490 millones y las remesas en 1,417 millones. Todo esto supondría una reducción de los ingresos corrientes por 5,968 millones, equivalentes al 21% del total.

Por otra parte, si el precio medio para todo 2020 a que la República Dominicana termine adquiriendo el petróleo crudo y sus derivados fuese de 40 dólares el barril (o su equivalente), en comparación con 51.3 dólares en 2019, la factura petrolera se reduciría en 780 millones de dólares. Asumamos, además, que, como resultado de la reducción en el nivel general de actividad económica, las importaciones no petroleras se redujeran en 20% y las importaciones de zonas francas cayeran en la misma proporción que las exportaciones del sector, las importaciones totales se reducirían en 4,337 millones.

Gráfico 3. Escenario hipotético de reducción en los ingresos corrientes de la Balanza de Pagos debido a la crisis por Covid-19
Millones de USD



Fuente: elaborado con información del Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

*Asume que el precio promedio anual del petróleo es de 40 dólares por barril, que las importaciones de zonas francas caen en la misma proporción que las exportaciones del sector y que las importaciones nacionales no petroleras caen en 30%.

El resultado global de ese escenario hipotético es que el déficit de la Cuenta Corriente se multiplicaría por 2.3. Alcanzaría más de 2.8 mil millones, 1,631 millones más que en 2019. Si la reducción de las importaciones nacionales fuese de 30%, las totales caerían en 5,617 millones y el déficit de la Cuenta Corriente crecería en 351 millones de dólares.

Esto significaría que al severo efecto que sobre el empleo y los ingresos tendría la reducción en las exportaciones de bienes y servicios y de remesas, habría que añadir un posible deterioro del balance externo. En un escenario de contracción global de los flujos de inversiones, la ampliación de la brecha externa obligaría a financiarla con crédito externo o con una pérdida de reservas. De lo contrario, asistiríamos a una depreciación cambiaria que, aunque podría estimular las exportaciones en un escenario postcrisis, contraería más las importaciones e impulsaría la inflación y deprimiría aún más los ingresos reales de la población.

Covid-19, Economía y Comercio internacional: impacto y consecuencias futuras

Raúl O. Pérez[1]

Desde diciembre de 2019, el mundo se enfrenta a la enfermedad por coronavirus 2019 (Covid-19), causada por el virus SARS-CoV-2. Lo que comenzó como una serie de neumonías con origen desconocido en la ciudad china de Wuhan, ha escalado hasta convertirse en una pandemia con 2,317,759 infectados y 159,510 fallecidos alrededor del mundo.[2] El mundo, aún sin tratamiento efectivo, busca con esperanza contener esta enfermedad, cuyo avance por el momento está lejos de estar controlado.

Esta enfermedad supone una crisis sanitaria mundial sin precedentes en el siglo XXI. La facilidad de contagio, el riesgo agravado para envejecientes y personas con enfermedades preexistentes y el tiempo que toma en hacer manifestar los síntomas constituyen una combinación letal de factores que ha puesto a los sistemas sanitarios del mundo en una situación límite.

No obstante, esta enfermedad no sólo supone un problema para la salud de las personas y los sistemas de atención sanitaria de los diversos países. Es una enfermedad que golpea a la economía mundial y al comercio internacional. Ante la facilidad de contagio y la falta de un tratamiento, la forma más efectiva de contener la propagación hasta el momento es el aislamiento social. Alrededor del mundo se han aplicado drásticas restricciones al movimiento de las personas que están teniendo un impacto severo en la economía global.

Ante esta situación, ¿Cuál es el daño que hasta el momento deja esta pandemia en el comercio y la economía mundiales? ¿Cuáles serán las secuelas económicas y comerciales que quedarán tras el paso de la Covid-19? Y ¿Qué le espera a la República Dominicana ante estas secuelas? A continuación, abordaremos, en líneas generales, estas importantes cuestiones.

El efecto que hasta ahora deja el Covid-19

Las estrictas restricciones que los distintos países del mundo han impuesto para frenar la propagación del virus han mermado severamente la actividad económica y el intercambio comercial. Actualmente, reporta *AFP* que cerca de 3,380 millones de personas alrededor del mundo han sido instadas por las autoridades a quedarse en casa. Esto equivale al 43% de la población mundial. Esta situación ha derivado en una drástica reducción del consumo (demanda) y la producción (oferta) en todos los países afectados por la pandemia.

[1] Asistente de investigación del ODCI.

[2] Datos recuperados el 18/04/2020. Para datos actualizados, acceder al portal especial de CNN para la pandemia.

A esto se une la drástica disminución en el transporte internacional. El sector del transporte aéreo es uno de los más afectados. Tal y como reportaba el medio especializado *Aviación 21* el 2 de abril, de acuerdo con las estimaciones de la consultora de análisis de datos de viaje Cirium, en el mundo más de 13,122 aviones se encuentran almacenados. Esto significa que más del 50% de la flota mundial se encuentra en tierra. Más del 70% de las aerolíneas han puesto todos sus aviones en tierra mientras que el resto mantiene suspendido temporalmente hasta el 95% de sus servicios. En el segmento del transporte aéreo de carga, como reporta *Air Cargo News*, los datos de la IATA[3] indican una reducción del 9.1% de la demanda en febrero.

El sector del transporte marítimo, aunque en menor medida, también ha sido fuertemente afectado. De acuerdo con estimaciones de la consultora especializada Alphaliner, consultada por el medio especializado *JOC*, hasta finales de febrero, se han acumulado 2.04 millones de TEU[4] parados, lo que representa el 8.8% de la flota mundial. Este dato es mayor al de 1.52 millones de TEU parados registrados en 2009 en el contexto de la crisis financiera.

Ahora bien ¿Cómo repercuten las drásticas reducciones en la producción y el transporte en el comercio internacional? Aunque el impacto hasta el momento es difícil de cuantificar debido a que la situación de la pandemia está en permanente evolución, se han realizado algunas estimaciones de interés. Por ejemplo, el *Financial Times* reporta que las exportaciones chinas se redujeron un 17% en enero y febrero.

Por otro lado, la UNCTAD[5] estimó, en un reporte publicado el 4 de marzo, el impacto de las medidas de confinamiento en China sobre el resto del mundo. Dado que China sufre el 20% del comercio internacional de bienes intermedios para la producción de manufactura, su interrupción compromete las exportaciones del resto del mundo. La UNCTAD, combinando los datos sobre la integración de China en las cadenas globales de valor de los diferentes sectores y los datos del PMI[6] de China, estimó cuáles serían las industrias más afectadas y la pérdida en exportaciones del resto de las principales economías del mundo. Como muestra el Gráfico 1, las industrias más afectadas son la de instrumentos de precisión, la de maquinaria en general, la industria automotriz y la de equipos de comunicación. El impacto sobre las exportaciones de manufactura del resto de las economías asciende a 50,000 millones de dólares. Como muestra el Gráfico 2, las economías más afectadas son la Unión Europea en su conjunto, Estados Unidos, Japón y Corea del Sur.

[3] Asociación Internacional de Transporte Aéreo, por sus siglas en inglés.

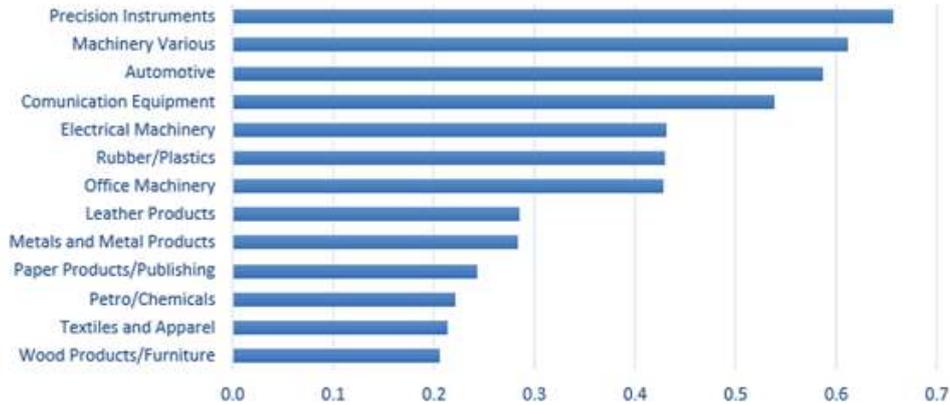
[4] Unidad equivalente a veinte pies, por sus siglas en inglés: unidad de medida estándar de la capacidad de carga del transporte marítimo.

[5] Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, por sus siglas en inglés.

[6] Índice de Gestores de Compras, por sus siglas en inglés.

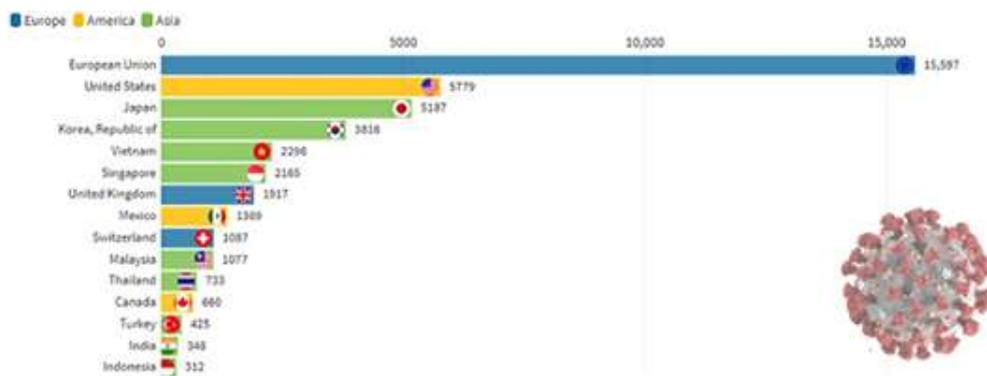


Gráfico 1. Integración de China en las Cadenas Globales de Valor, por sector
Índice de Grubel-Llyod



Fuente: UNCTAD (04/03/2020), pag. 5

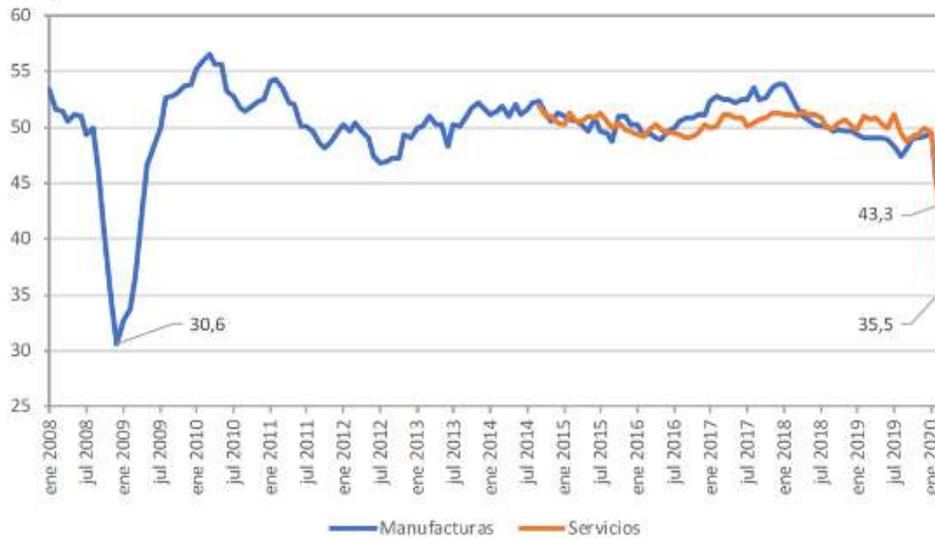
Gráfico 2. Efectos globales de la ralentización de China a través de las cadenas globales de valor
Millones de USD



Fuente: UNCTAD (04/03/2020), recuperado de: <https://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=2297>

En cambio, la Organización Mundial del Comercio (OMC), utilizando el PMI de todo el mundo, presentó datos más actualizados sobre el comercio mundial en un reporte reciente del 8 de abril. Como muestra el Gráfico 3, el PMI global de JP Morgan correspondiente a marzo muestra que los pedidos de exportación de mercancías se redujeron a 43.3 con respecto al valor base del índice, que es 50. En el caso de los pedidos de exportación de servicios, la disminución fue aún más drástica, hasta el 35.5, lo que indica una recesión grave. Estos datos confirman el duro golpe que esta enfermedad supone para el comercio en general. Pero también muestran que es especialmente crítico sobre el comercio internacional de servicios. Y esto no es difícil de entender visto el daño tan agudo que la pandemia ha causado sobre servicios exportables como el transporte o el turismo.

Gráfico 3. Nuevos pedidos de exportación según los índices de los gestores de compras, enero de 2008 - marzo de 2020
 Índice, base = 50



Nota: Los valores superiores a 50 indican una expansión, mientras que los inferiores a 50 indican una contracción.

Fuente: Elaborado por la OMC (08/04/2020) con datos de IHS Markit, recuperado de: https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr855_s.htm

En términos de la economía en general, el consenso actual es que ya el mundo entró en recesión. En referencia a la economía de Estados Unidos, el presidente del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED), Jerome Powell, indicó que ya podría estar en recesión. La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, más contundente, declaró que ya la economía mundial está en recesión. Los datos preliminares del PMI de marzo de 2020 confirman estas afirmaciones. En el caso de la Eurozona, como reporta *IG*, el índice cayó a 28.4, la mayor caída mensual y el dato más bajo de este índice desde que se comenzó a calcular en 1998, además de estar muy por debajo del nivel crítico de 42, que anticipa una recesión.

Lo que le espera al mundo

Con la crisis sanitaria en plena evolución, es muy prematuro hacer pronósticos sobre el comportamiento del comercio internacional y la economía mundial en los meses siguientes. La gravedad del impacto de la Covid-19 sobre el desempeño de la economía en el futuro inmediato y de mediano plazo depende mucho de cuán rápido se pueda contener el avance de la pandemia. Y, por lo visto, la pandemia está muy lejos de estar bajo control.

Esta imprevisibilidad ha hecho saltar por los aires los primeros pronósticos realizados. El caso más llamativo es el de los pronósticos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la economía mundial. En las Perspectivas Económicas Provisionales de la OCDE, publicadas el 2 de marzo, se presentaron proyecciones del crecimiento mundial para 2020 en dos escenarios posibles: bajo el escenario base de contención rápida del virus, el crecimiento mundial declinaría de 2.9 a 2.4 % del PIB.

Bajo el escenario más grave de propagación prolongada del virus, el crecimiento mundial se reduciría a 1.6% del PIB. Sin embargo, ya para el 21 de marzo, el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, reconocía en un artículo de opinión[7] que el retroceso esperado en el crecimiento mundial supera incluso las estimaciones del escenario grave contemplado en las Perspectivas Provisionales. Ahora, la OCDE, más cautelosa, indica que por cada mes de confinamiento las economías del mundo sufrirán una pérdida de 2 puntos del PIB.

Sin embargo, aunque la incertidumbre sobre el Covid-19 dificulta la realización de proyecciones, se han hecho algunos esfuerzos por pronosticar el comportamiento del comercio internacional. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pronostica que el valor de las exportaciones de bienes y servicios de América Latina y el Caribe se reducirá entre un 4.6%, en el escenario moderado de su pronóstico, y un 10.7%, en el escenario extremo, para este año 2020. En cambio, de acuerdo con estos mismos pronósticos, para los países del Caribe específicamente, esta reducción oscila entre 3.8% (escenario moderado) y 9.3% (escenario extremo).

Sobre el comercio mundial, las proyecciones de la OMC para 2020 y 2021, como muestra el Gráfico 4, vaticinan una reducción del comercio mundial de mercancías que oscila entre un 13% (hipótesis optimista) y un 32% (hipótesis pesimista). En el escenario optimista, se prevé una recuperación intensa y completa (regreso a la tendencia previa a la pandemia) a partir del segundo semestre de 2020. Sin embargo, en el escenario pesimista, solo se prevé una recuperación parcial, es decir, un aumento del comercio que se quedará por debajo de la tendencia previa a la crisis. No obstante, como la misma OMC advierte, dada la falta de certeza plena sobre el desarrollo futuro del fenómeno, los resultados reales pueden situarse por encima o por debajo del intervalo predicho. A pesar de que en estas estimaciones no se contempla el comercio de servicios, la OMC afirma que este podría ser el componente del comercio mundial más directamente afectado por el Covid-19, tal y como lo vienen mostrando los datos del PMI mencionados anteriormente.

Para dar respuesta a la crisis económica que esta enfermedad deja como secuela, los gobiernos del mundo, mientras luchan en el frente sanitario por contener la expansión del coronavirus, preparan fuertes medidas de estímulo fiscal para reactivar la economía. Pero la recuperación económica depende, en buena medida, de cuán rápida y efectivamente se logre contener la propagación del virus. Como afirmó Kristalina Georgieva: "...El impacto económico es, y será severo, pero cuanto antes pare el virus, más rápida y fuerte resultará la recuperación."[8]

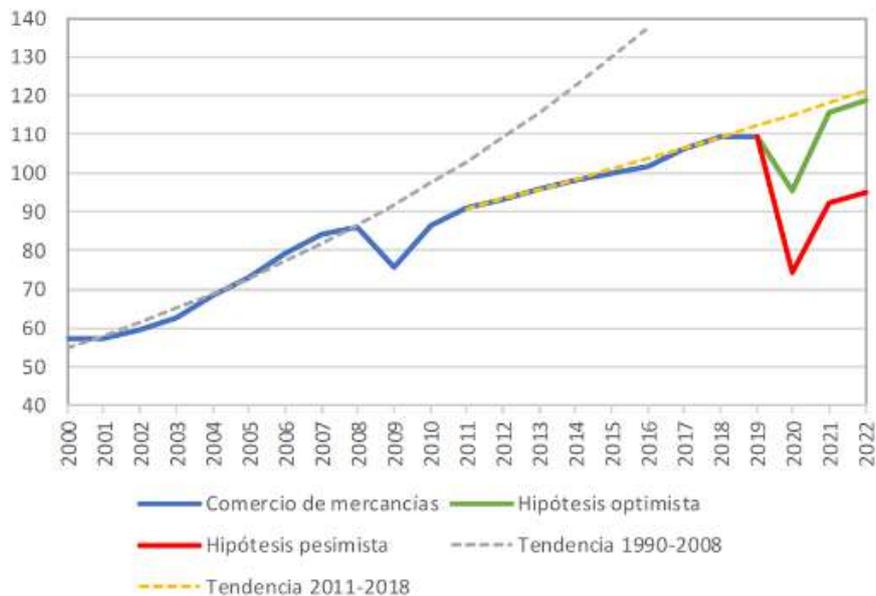
Lo que le espera a la República Dominicana

En este difícil contexto internacional, la República Dominicana se enfrenta a un futuro incierto. Las principales economías del mundo se encuentran en recesión, por lo que las exportaciones y la recepción de remesas serán duramente afectadas. Al turismo, uno de los pilares de la economía dominicana, le esperan meses especialmente difíciles.

[7] José Ángel Gurría, "Acciones conjuntas para ganar la guerra."

[8] Fuente: El Dinero, "El FMI pronostica una recesión 'tan mala o peor' que la sucedida tras la crisis de 2008 por el coronavirus"

Gráfico 4. Volumen del comercio mundial de mercancías, 2000-2022
 Índice, 2015 = 100



Fuente: OMC (08/04/2020), recuperado de: https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr855_s.htm

De acuerdo con las proyecciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo mundial se reducirá entre un 20 y un 30%, lo que significa unas pérdidas de entre 300,000 y 450, 000 millones de dólares y la pérdida de todo el crecimiento experimentado por el sector en los últimos 5 o 7 años. Y las pérdidas a las que se enfrenta el sector van más allá del cese de actividades que ha impuesto el confinamiento. Aun cuando la pandemia esté bajo control y terminen las medidas de confinamiento, la situación de recesión económica por la que estarán atravesando las principales economías del mundo, de donde provienen la mayor parte de los turistas, va a traducirse en una demanda turística mucho menor que la habitual.

Ante este panorama, la República Dominicana tiene un desafío importante que afrontar. Y algunas reflexiones son pertinentes al respecto. En primer lugar, el país debe replantearse la estrategia a seguir para la recuperación de su sector turístico. El primer reto es la emergencia de corto plazo: que las empresas del sector sobrevivan al período de aislamiento social. Y ahí será decisivo el apoyo gubernamental. El segundo reto es competir en el mercado turístico internacional una vez se frene la pandemia. Ante la menor demanda que se vaticina, la República Dominicana debe luchar por ganar cuota de mercado para compensar. Y para eso el sector turístico debe trabajar unido para presentar una oferta agresiva e innovadora en los meses posteriores al Covid-19. Es precisa la concertación de una estrategia común por parte de todos los actores involucrados. Esta es la única manera de articular una respuesta eficaz que garantice la pronta recuperación de la industria turística dominicana.

En segundo lugar, el país debe afrontar el reto de diversificar su economía y, específicamente, sus exportaciones. Como esta crisis ha demostrado, no solo es necesaria la diversificación para el proceso de desarrollo económico. También es necesaria para reducir la vulnerabilidad de la economía dominicana a los vaivenes de la economía mundial.

Porque, a pesar de que es cierto que todos los sectores han sido afectados, el daño causado y la magnitud de las secuelas que se esperan no es idéntico para todos. Siendo el turismo uno de los sectores más drásticamente afectados, la República Dominicana queda, frente a la crisis económica mundial que se avecina, en una situación vulnerable.

Reflexiones finales

El trágico avance del Covid-19 deja a su paso un rastro doblemente trágico y desolador. Mientras por un lado destruye vidas y familias, por otro lado, destruye empleos, empresas y flujos comerciales. Aunque falta todavía para poder ver el daño definitivo que deje esta enfermedad, en estos momentos se puede afirmar con seguridad que esta pandemia está empujando al mundo a la coyuntura económica más crítica de lo que va de siglo. Superar el gris horizonte que se avecina requerirá de mucho esfuerzo y determinación por parte de todos los agentes económicos: gobiernos, empresas y familias.

Del compromiso, la coordinación y la altura de miras de todos los involucrados, local y globalmente, dependerá la rapidez con la que el mundo supere la crisis económica que resulta del coronavirus. Y de la capacidad de aprender de esta experiencia depende la efectividad de la respuesta a situaciones similares en el futuro. Esta situación ha demostrado que la economía del siglo XXI, caracterizada por el intenso flujo internacional de personas, comercio, capitales e información, no es inmune a riesgos. Para que esta economía globalizada pueda desarrollarse con seguridad, requiere de una coordinación internacional más eficaz en materias tan críticas como la sanitaria, como esta situación ha puesto de manifiesto; una coordinación, en definitiva, a la altura de la interdependencia económica y comercial del mundo actual.

Referencias

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (Abril 2020). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45336/4/S2000208_es.pdf
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (8 de abril de 2020). *Desplome del comercio ante la pandemia de COVID-19, que está perturbando la economía mundial*. Obtenido de [wto.org](https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr855_s.htm): https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr855_s.htm
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (27 de marzo de 2020). *Las llegadas de turistas internacionales podrían caer un 20-30% en 2020*. Obtenido de [unwto.org](https://www.unwto.org/es/news/omt-las-llegadas-de-turistas-internacionales-podrian-caer-2020): <https://www.unwto.org/es/news/omt-las-llegadas-de-turistas-internacionales-podrian-caer-2020>
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). (2 de marzo de 2020). *Interim Economic Assessment. Coronavirus: The world economy at risk*. Obtenido de <https://www.oecd.org/berlin/publikationen/Interim-Economic-Assessment-2-March-2020.pdf>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (4 de marzo de 2020). *Coronavirus outbreak has cost global value chains \$50 billion in exports*. Obtenido de [unctad.org](https://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=2297): <https://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=2297>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (4 de marzo de 2020). *Trade and Development Report Update: Global trade impact of the coronavirus (COVID-19) epidemic*. Obtenido de [unctad.org](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ditcinf2020d1.pdf?user=1653): <https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ditcinf2020d1.pdf?user=1653>

Desgravación Arancelaria al 2020: RD-CAFTA

Marcelo Salazar

*Director General de la Dirección de Administración de Acuerdos y Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX)
del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)*

El Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América (RD-CAFTA) fue suscrito el cinco (5) de agosto del año dos mil cuatro (2004) y ratificado por el Congreso de la República Dominicana el trece (13) de septiembre del año dos mil cinco (2005). Finalmente, entró en vigencia para nuestro país el primero (1) de marzo de 2007.

Cuando se negoció el Tratado, se estableció un calendario de desgravación arancelaria para los productos originarios de las Partes del Acuerdo. Este calendario de desgravación empezó a computarse a partir del primero (1) de enero del año 2006[1]. El calendario dominicano de desgravación fue más lento y variado que el que ofreció los Estados Unidos, ya que planificó en once (11) diferentes 'canastas' (identificadas con letras) un tiempo determinado o modalidad de desgravación gradual.

Dentro de cada "canasta", la República Dominicana negoció el tiempo, los productos o partidas arancelarias que serían liberalizados y estableció los contingentes arancelarios o cuotas de importación -como instrumento de política comercial que brinda una suerte de protección a diversos rubros- para permitir la importación de determinados productos agropecuarios. Debajo pueden ver en el Recuadro 1, lo que establece el Anexo 3.3. del RD-CAFTA.

Como podemos ver, los plazos de quince (15) y veinte (20) años fueron los plazos más extensos que se negociaron bajo el RD-CAFTA y este diseño tuvo como objetivo proteger los productos 'sensibles' de nuestro país, que en su mayoría son productos agropecuarios y agroindustriales.

A partir del 1 de enero de este año, se cumplió con el año 15 del calendario de desgravación arancelaria y todos los productos que se encontraban protegidos dentro de las 'canastas' F y D entraron en libre comercio entre las Partes. A continuación los productos que llegaron a una tasa de arancel cero: Cortes finos de carne de res, carne de cerdo, queso cheddar, flores, cebollas y chalotes, ajos, lechuga repollada, guandules, maíz dulce, frijoles, raíces de yuca, batatas, guineos, plátanos, aguacates, naranjas dulces, limones, papayas, café, harina de trigo, aceite de soja, aceite de algodón,

[1] Ver Anexo 3.3. Desgravación Arancelaria numeral 4) y Artículo 22.5. Entrada en Vigor. Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América (RD-CAFTA).

Recuadro 1. Anexo 3.3. del RD-CAFTA

CANASTA	PERÍODO DE DESMONTE	PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES INCLUIDOS
G	Desgravación inmediata (productos ya en 0%)	
A	Desgravación inmediata	Frutas, aceites comestibles, preparaciones de harina, insumos para bebidas, bebidas alcohólicas, alimentos para animales, insumos y bienes de capital para la industria
B	Desgravación en 5 años	Productos del mar, vehículos
C	Desgravación en 10 años	Harinas, pastas alimenticias, quesos, productos finales de industria que no compiten con la industria local
M	Desgravación a 10 años (no lineal)	Bienes industriales finales que compiten con la industria local
F	Mantiene el arancel 10 años, se desgrava en año 10	Lácteos
D	Desgravación en 15 años	Productos del cacao, agua, refrescos, jugos, cerveza de malta, tabaco rubio, ajo, carne de res, frijoles
N	Desgravación en 12 años	Productos del tomate, papas, helados, carnes (triming)
O	Desgravación en 15 años no lineal (a partir del sexto año desgrava 40% durante 5 años y 60% en 4 años)	Carne de cerdo
V	Desgravación a 20 años no lineal (años 11 al 15-40%; no lineal año 16 al 20-60%)	Arroz y muslo de pollo
W	Desgravación en 4 años	Carne de pollo
Y	Desgravación en 4 años con un año de gracia	Carne de pavo fresca, refrigerada y congelada

aceite de maíz, margarina, salchichas y salchichones de carne, jamones y trozos de jamón, azúcar de caña, de remolacha y en sus diferente variantes, cacao en polvo, pastas alimenticias, arroz precocido, pan crujiente, pan tostado, tomates concentrados, jugo de fruta de naranja congelado, preparaciones para salsas y salsas preparadas, agua mineral y agua gaseada, cerveza de malta, aguardiente de vino, ron y tabaco[2].

De estos productos podemos resaltar la carne de res, la carne de cerdo, el queso cheddar, la cebolla y el ajo, los frijoles, las salchichas, el cacao en polvo, el pan, las cervezas de malta, el ron y el tabaco como los productos que tienen una capacidad productiva en nuestro país y se pudieran ver afectados por la liberalización del arancel.

Si hacemos un análisis[3] de verificar desde donde nuestro país importó en el 2019 la mayoría de estos productos, podemos ver la importancia que muestra los Estados Unidos como país de origen de nuestras importaciones:

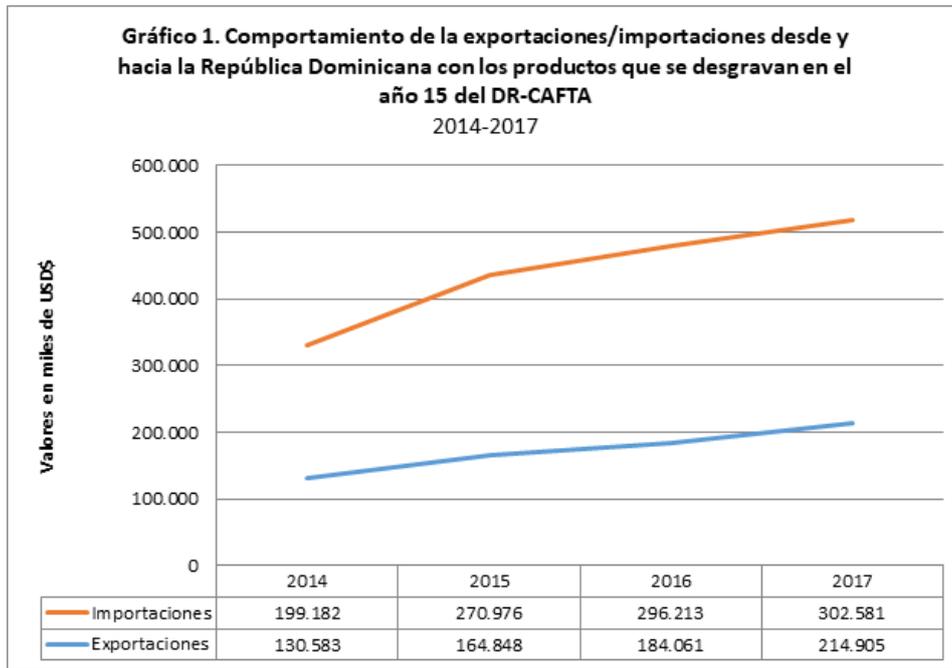
- Carnes de res y carne de cerdo (SA 0202 y 0203): Estados Unidos y Australia
- Queso cheddar (SA 0406): Estados Unidos y los Países Bajos
- Rosas, Claveles, Orquídeas (SA 0603): Ecuador y Colombia
- Cebolla y Ajo (SA 0703): China y Países Bajos

[2] El total de líneas arancelarias que fueron desgravadas a inicios del año 2020 fueron ciento cuarenta (140) líneas, todas del capítulo 1 al 24 del Sistema Armonizado.

[3] Búsqueda realizada utilizando la base de datos de Trademap a ocho (08) dígitos. <https://www.trademap.org/Index.aspx>

- Frijoles (SA 0713): Estados Unidos y Argentina
- Naranjas frescas (SA 0805): Estados Unidos
- Harina de Trigo (SA 1101): España y Estados Unidos
- Salchichas, chorizos y jamones (SA 1601): Estados Unidos y España
- Cacao en Polvo (SA 1806): Estados Unidos
- Pan en sus diferentes variantes (SA 1905): Estados Unidos y Guatemala
- Tomates (SA 2002): Estados Unidos

En la siguiente gráfica, podemos ver el flujo comercial de los productos que se liberalizan este año desde los Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica hacia y desde la República Dominicana entre los años 2014 al 2017:



Fuente: elaborada por DICOEX con datos de Trademap

El total de las exportaciones desde la República Dominicana hacia estos países fue de USD 694,397,000 para el período en cuestión, mientras que el total de las importaciones fue de USD1,068,952,000. Podemos notar cómo de manera progresiva tanto las importaciones como las exportaciones de estos productos han ido incrementado en los últimos años, aunque a un ritmo decreciente, y con mayor peso relativo de las exportaciones sobre las importaciones, reduciendo la brecha en la balanza comercial para estos productos.



Por último, quisiera concluir con resaltar que aún quedan pendientes de desgravar para el año 2025 los productos que se encuentran en las canastas F y V, que son los muslos de pollo, la leche y nata, yogurt, queso mozzarella y el arroz. Para poder mitigar los posibles efectos que tendría la liberalización de estos productos, los países parte del Tratado incluyeron dentro del texto del acuerdo la figura de la Comisión de Revisión Agrícola[4], recurso poco utilizado por Estados Unidos en los acuerdos comerciales que mantiene vigentes con otros países. Bajo esta Comisión, que ya fue conformada en el año 2019, se buscará evaluar todos los posibles escenarios para una posible extensión del mecanismo de las medidas de salvaguardia agrícola especial. En este marco, DICOEX, junto a la OTCA, realizaron y seguirán realizando consultas pertinentes para la coordinación con los sectores involucrados, que permitan el mejor aprovechamiento de las disposiciones de esta cláusula.

[4] El artículo 3.18 del RD CAFTA establece lo siguiente: "Las Partes establecerán la Comisión de Revisión Agrícola en el año 14 después de la fecha de entrada en vigor de este Tratado para revisar la implementación y operación del Tratado en lo relacionado con el comercio de mercancías agrícolas. La Comisión de Revisión Agrícola deberá evaluar los efectos del proceso de liberalización comercial bajo este Tratado, la operación del Artículo 3.15 y la posible extensión de las medidas de salvaguardia agrícola bajo ese Artículo, el progreso hacia la reforma global del comercio agrícola en la OMC y los desarrollos en los mercados agrícolas mundiales. La Comisión de Revisión Agrícola reportará sus conclusiones y cualesquiera recomendaciones a la Comisión.

NACIONALES

REPÚBLICA DOMINICANA

Acuerdos



-República Dominicana y Jamaica firman acuerdo para fomentar relaciones económicas



-Cámara de Comercio Británica de RD pide ratificar Acuerdo de Asociación Económica con Reino Unido

Intercambio Comercial



-Exportaciones subieron 4.7%, hasta US\$11,423 millones en 2019



-Las exportaciones dominicanas crecen un 3.9% en enero ayudadas por el oro



-Exportaciones agropecuarias registran bajas en enero



-Importaciones de combustibles se redujeron un tercio en enero

Rubros



-Asociación de cacaoautores orgánicos proyecta exportar mil toneladas este año



-Exportación de banano orgánico amenazada con nuevas normativas de la Unión Europea



-Exportaciones de angulas se disparan en 2019 en medio de la fiebre por su pesca



-Turismo perderá más de US\$139 millones por suspensión de vuelos



-Instrumentos médicos, entre los productos más exportados por el país en febrero de este año

Logística



-DP World Caucedo ofrecerá nuevos servicios marítimos a Europa



-Firman acuerdos sobre primer parque logístico y zona franca de un aeropuerto en la región



-Boeing instalará un centro de mantenimiento aeronáutico en República Dominicana



-Navieros garantizan entrada al país de productos de necesidad ante coronavirus

INTERNACIONALES



Febrero

- China reduce a la mitad los aranceles a productos de E.E.U.U. desde el 14 de febrero
- OPEP sin acuerdo sobre recortes de crudo para enfrentar el coronavirus
- China concede exenciones de aranceles a más productos de EEUU
- Comercio internacional de China recibe fuerte golpe por el coronavirus en enero y febrero
- La UE aprueba sus directrices para la negociación comercial con el Reino Unido



Enero

- La OMC cumple 25 años envuelta en una crisis de pronóstico reservado
- Estados Unidos y China firman la Fase 1 de su acuerdo comercial
- Trump firma nuevo acuerdo comercial con México y Canadá



Marzo

- La negativa de Rusia a pactar recorte de producción con OPEP hunde el precio del petróleo
- El coronavirus frena el comercio exterior chino, que cae un 9,6 %
- Las compañías aéreas piden ayuda ante crisis por la pandemia de coronavirus
- La ONU prevé un retroceso del 20 al 30% del turismo internacional en 2020 por la pandemia

PANORAMA

del comercio exterior

Es una publicación trimestral del Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI) con la colaboración de la Dirección de Administración de Acuerdos & Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX) del Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes (MICM). Tiene como objetivo proveer información, análisis y reflexiones sobre temas de comercio internacional que son relevantes para la República Dominicana.

El Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI) es un espacio académico-institucional permanente de investigación, creación de capacidades, prestación de servicios y comunicación estratégica en los temas vinculados con el comercio exterior y sus impactos socioeconómicos, nacionales y regionales.

El ODCI es facilitado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Está al servicio del sector público, el sector privado y la sociedad civil en general de la República Dominicana.



Edificio CARIBALICO. Ave. Abraham Lincoln # 295. 1er. Piso.



odci@intec.edu.do



<http://odci.org.do/>



Tel: 809 567 9271 Ext.730/731/732/734



@ODCIRD



Observatorio Dominicano de Comercio Internacional

Forman parte del ODCI



Asociación Dominicana
de Exportadores, Inc.
Abriendo Fronteras para el Sector Exportador

